



*Crecemos para  
cuidar tu Salud!*

## **INFORME DE EVALUACIÓN AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E., VIGENCIA 2024**

**Presentado por: KATHERIN ZAMARA BELTRÁN BARRERA en calidad de  
Asesor de Control Interno**

**MONIQUIRÁ – BOYACÁ  
2025**

## INTRODUCCIÓN



El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la rama ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la rama judicial y legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz sobre la gestión realizada, los resultados de los planes, programas y proyectos realizados durante la vigencia.

Esta concepción de la rendición de cuentas está respaldada jurídicamente en el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática, que define la rendición de cuentas como:

*"El proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo." "La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión." (Artículo 48)*

En la regulación nacional se establece el marco de la estrategia de la rendición de cuentas, como eje fundamental de participación ciudadana, así como el deber de servidor público de informar a la comunidad y el derecho de la ciudadanía, señalado en la Constitución Política de Colombia.

De acuerdo con ello las entidades públicas deben impulsar espacios o mecanismos institucionales para facilitar la participación, en los siguientes niveles o grados:

- a) La Información y Consulta: para que la ciudadanía participe en la gestión, requiere de información pública, por ello, en cumplimiento del principio de transparencia establecido en la Ley 1712 de 2014, la entidad debe proporcionar y facilitar el acceso a información de calidad, en lenguaje comprensible y en formatos accesibles.
- b) Control social a la gestión institucional: las entidades deben establecer los mecanismos que han creado para facilitar y promover las veedurías ciudadanas y la participación de grupos sociales y de ciudadanos en el control a la gestión.
- c) Ejecución por colaboración ciudadana: Determinar si la entidad ha organizado programas y servicios institucionales que sean administrados y ejecutados por la comunidad (autoconstrucción, madres comunitarias, saneamiento básico ambiental comunitario, entre otros).
- d) Planeación participativa: las entidades deben diseñar e identificar los mecanismos de los cuales dispone para facilitar la participación de los ciudadanos para adelantar procesos de discusión, negociación y concertación.

Es por lo anterior que el Hospital Regional de Moniquirá E.S.E., realizó la rendición de cuentas el día 30 de abril de 2025, con el fin de dar a conocer a la ciudadanía y al público en general la gestión adelantada por la entidad en la vigencia 2025.

## ALCANCE

Realizar el seguimiento y evaluación de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS vigencia 2024, verificando los lineamientos metodológicos para la rendición de cuentas, al igual que el reporte y la transparencia en el portal institucional Página WEB de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Moniquirá.



## OBJETIVO

Verificar y evaluar el desarrollo de las acciones de coordinación, diseño, promoción y fortalecimiento de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024, que la ley señala, con el fin de contribuir a la construcción de la gestión pública eficiente, eficaz, austera y transparente.

Respecto a la rendición pública de cuentas, correspondiente a la vigencia 2024, realizada el pasado 30 de abril de 2025, de acuerdo a la competencia asignada a la oficina de control interno, este despacho realizó la evaluación arrojando los siguientes resultados, donde se suscriben conclusiones y sugerencias que conllevan a la mejor continua del proceso:

La audiencia pública de rendición de cuentas se llevó a cabo de manera presencial el día 30 de abril de 2025 desde las 9 am en el parqueadero del Hospital, se realizó transmisión por Facebook Live [https://www.facebook.com/HRMoniquira/videos/audiencia-p%C3%BAblica-de-rendici%C3%B3n-de-cuentas-hospital-regional-de-moniquir%C3%A1-1-vigenci/1216718913165188?locale=es\\_LA](https://www.facebook.com/HRMoniquira/videos/audiencia-p%C3%BAblica-de-rendici%C3%B3n-de-cuentas-hospital-regional-de-moniquir%C3%A1-1-vigenci/1216718913165188?locale=es_LA)

### 1. Planeación de rendición publica de cuentas:

En atención a las funciones asignadas, el jefe de la oficina asesora de planeación fue el funcionario designado como responsable de la rendición de cuentas, quien en lideró el equipo encargado de adelantar la gestión necesario para cumplir con los objetivos, conformado por los funcionarios pertenecientes al nivel directivo (Subgerente administrativo y financiero y subgerente científico, gerente) y con acompañamiento del área de comunicaciones, por lo cual elaboraron un cronograma en donde se fijó como fecha de la audiencia el día 30 de abril de 2025, esto teniendo en cuenta la información reportada a la superintendencia nacional de salud en el formato GT003.

En el micrositio de la página WEB del hospital, un mes antes de la audiencia de rendición, se publicó formulario mediante el cual se recibían preguntas relacionadas con el informe de gestión de la vigencia 2024 del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E., dicho formulario tenía el objetivo de recaudar dudas que se tuvieran para ser resueltas en el transcurso de la rendición, se publicó un enlace de Google Forms en donde se recibían preguntas de la ciudadanía sobre el informe de gestión y sus anexos, según el reglamento de la rendición de cuentas el formulario estuvo abierto desde su publicación el 9 hasta el 27 de abril hasta las 23:59:59

El formulario antes relacionado de igual forma se entregó el mismo día de la audiencia pública, adicional a ello para las personas que estaban siguiendo la transmisión, se dispuso el formulario en los comentarios de esta para el diligenciamiento.

Posteriormente, el día 15 de abril se enviaron invitaciones vía correo electrónico a los alcaldes municipales de Moniquirá, Barbosa, Santana, San José de Pare, Güepsa, Arcabuco, Gachantivá, Togüi, Puente Nacional, Santa Sofía, Villa de Leyva, Guavatá, a los gerentes de las ESE's de Santa Sofía, Chitaraque, Santana, Barbosa, Puente Nacional, Villa de Leyva, San José de Pare, Güepsa, Gachantivá, Vélez, Chipata, Guavatá, a los gerentes de las diferentes EPS's como fueron, Nueva EPS, Coosalud, Cajacopi, Famisanar, al capitán de la policía nacional, al capitán del ejército, rector de Unisalud UPTC, Fomag, miembros de la junta directiva, secretaria de salud de Boyacá, Secretario de salud de Moniquirá, Personera Municipal, Gobernador de Boyacá, Revisora Fiscal, Procurador General de la Nación, Contralor General de Boyacá, Diputados del departamento de Boyacá, Concejales de Moniquirá, dirección Territorial de Boyacá ministerio del trabajo, Damas Rosa, así mismo desde el día 28 de marzo de 2025 se publicó la invitación en la página WEB institucional, así como en la red social FACEBOOK con la hora programada.

La primera publicación en la red social se realizó el 28 de marzo de 2025 que fue la siguiente información:

**Hospital Regional de Moniquirá**  
28 de mar. · 🌐

¡Transparencia y compromiso con nuestra comunidad!\*

El Hospital Regional de Moniquirá ESE invita a toda la comunidad a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2024, un espacio de participación y transparencia donde presentaremos los logros y avances alcanzados bajo la gerencia de la Dra. Ana Maritza Dávila Barón.

Fecha: Miércoles 30 de abril  
Hora: 10:00 a.m.  
Lugar: Sede principal del Hospital

Tu participación es clave para seguir construyendo un hospital más fuerte y comprometido con el bienestar de todos. ¡Te esperamos! 🍀

#HospitalRegionalDeMoniquirá #CalidadEnSalud #Moniquirá  
#CrecemosParaCuidarTuSalud  
#Transparencia #RendiciónDeCuentas

---

**AUDIENCIA PÚBLICA**  
**DE RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**VIGENCIA 2024**

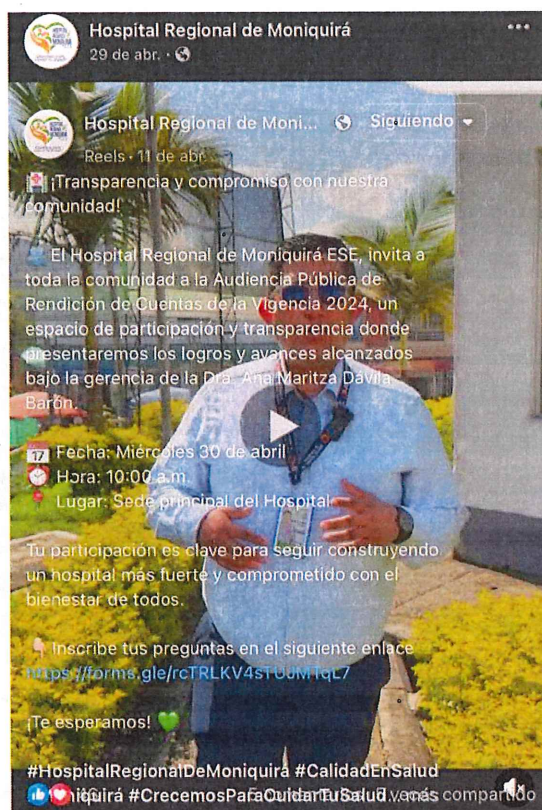
Crecemos para cuidar tu Salud!

**30** MIÉRCOLES de Abril de 2025  
**10:00 a.m.**

Sede Principal Hospital Regional de Moniquirá

SÍGUENOS:  
hrm.gov.co  
hospitalregionaldemoniquira  
@hrmoniquira

Posteriormente el 11 de abril se publicó un video institucional invitando a la ciudadanía, el cual fue repostado el 22 y 29 de abril



Según el reglamento debía publicarse post de manera continua en las redes sociales esto es SEIS (06) veces según lo establecido, sin embargo solo se realizaron cuatro (04) publicaciones y no se cumplieron las con las fechas establecidas, las fechas en las que se publicaron post en redes sociales una vez verificado fueron: 28 de marzo, 11 de abril, 22 de abril y 29 de abril de 2025

En la página WEB se evidencia que se creó el micrositio de rendición de cuentas en la página web, de acuerdo, a Circular 008 de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud, el link de ingreso al micrositio es <https://hrm.gov.co/transparencia/participa/informes-de-rendicion-de-cuentas-en-el-menu-transparencia/rendicion-de-cuentas-vigencia-2024/>



La invitación que circulo en redes sociales fue:



La convocatoria de la audiencia pública de rendición de cuentas se realizó desde el 28 de marzo de 2025, dicha convocatoria cumplió con los requisitos establecidos en la circular No. 008 de 2018 de la superintendencia de salud, toda vez que, se convocó con más de un mes de anticipación a los usuarios y ciudadanía en general, la convocatoria se realizó a través de la página web y redes sociales, de igual forma tal como lo indica la circular de la referencia.

## 2. Ejecución rendición publica de cuentas:

El día 30 de abril de 2025 se llevó a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. en la zona de parqueo del Hospital Regional de Moniquirá, se realizó mediante la exposición

por parte del subgerente administrativo, subgerente científico y el asesor de la oficina de planeación de la ESE fue la comunicadora social de la ESE fue la moderadora en cuanto a la presentación de los expositores y la presentación de cada uno de los videos institucionales que se mostraron a la ciudadanía.

La Dra. Ana Maritza Dávila Barón, gerente del Hospital Regional de Monquirá realizó la apertura de la audiencia de rendición de cuentas, cabe señalar que la audiencia de rendición publica de cuentas fue también transmitida mediante la FACEBOOK LIVE <https://www.facebook.com/HRMoniquira>

La audiencia fue desarrollada de forma organizada, donde se presentaron los siguientes temas:

1. Prestación de servicios de salud
  - a. Indicadores de oportunidad, y calidad de la atención en salud, y los servicios prestados. Comparativo con la vigencia anterior.
  - b. Actividades de Promoción y Prevención desarrolladas durante la vigencia.
  - c. Actividades de Salud Pública implementadas durante la vigencia, objeto de reporte en el marco del Plan Decenal de Salud Pública vigente y sus variaciones frente a la vigencia anterior.
  - d. Información relacionada con la caracterización de los usuarios y la gestión del riesgo en salud.
2. Contratación
  - a. Información actualizada de la evolución y estado actual de los procesos de contratación de la red, incluyendo prestadores y dispensación de medicamentos e insumos.
3. Aspectos financieros:
  - a. Información relacionada con las condiciones financieras de la entidad y la gestión de los recursos del Sistema.
  - b. Análisis comparativo de la ejecución presupuestal con la vigencia anterior.
  - c. Presentación y análisis del balance general y el estado de resultados comparado con al menos la última vigencia. IV. Satisfacción de usuarios
4. Satisfacción del usuario
  - a. Análisis del comportamiento del total de las PQR presentadas falto hacer comparativo con los últimos dos años mínimo, solo se comparo con el 2023

En el desarrollo de la exposición, se mencionó el impacto que se tuvo en cada área y qué objetivos se cumplieron de los que se tenían propuestos en los planes de acción de cada área.

Grosso modo, la Gerente de la ESE en su intervención mencionó el incremento en la facturación en un 22%, recaudo corriente equivalente al 102%, aumento del 33% en el recaudo total, adicional menciona algunos logros como fueron la adecuación de la unidad pediátrica, ampliación área de hospitalización, ampliación del área de urgencias, entre otros.

En la intervención del jefe de la oficina asesora de planeación se expusieron las diferentes estrategias que se han propuesto e implementado en hospital por cada área para fortalecer la gestión institucional y cumplir las metas propuestas en el plan de desarrollo para cada vigencia. Mencionó que en el marco del direccionamiento

estratégico para la vigencia 2024, se formuló, aprobó y socializó el Plan de Desarrollo 2024-2027, el cual contempla 7 líneas estratégicas y un total de 134 metas. Para su construcción se tuvo en cuenta el análisis de características sociodemográficas y de morbi-mortalidad del área de influencia. Se informa sobre los servicios habilitados actualmente por el Hospital, los cuales ascienden a un total de 63, distribuidos en las dos sedes con las que cuenta la institución, también se mencionó que desde el área de Talento Humano el Hospital ha establecido un convenio con el Ministerio del Trabajo, con el propósito de garantizar la formalización de 102 cargos durante los próximos tres años.

La subgerente científica mencionó los resultados relacionados con los indicadores de satisfacción y experiencia al usuario comparando con la vigencia 2023. También informo sobre el aumento en la producción de egresos del servicio de hospitalización, pasando de 12.102 egresos en 2023 a 16.139 egresos en 2024. Este incremento está directamente relacionado con el crecimiento en la demanda del servicio de internación, lo cual se refleja en el aumento de los días de ocupación de esta unidad. La Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) también presenta un incremento en el número de egresos en comparación con el año anterior, acompañado de un aumento proporcional en los días de ocupación.

Finalmente, en relación con la oportunidad en la asignación de citas médicas, se informa que se ha mejorado el tiempo de asignación en la mayoría de las especialidades. No obstante, se reconoce que aún existen retos por superar, los cuales están contemplados dentro de las metas de mejora proyectadas.

El subgerente administrativo y financiero expuso la situación financiera de la ESE, realizando comparación entre los balances generales del año 2023 y 2024, en la cual se evidencia un equilibrio presupuestal y una adecuada solvencia financiera.

En atención a la circular No. 008 de 2018 emitida por la Superintendencia de Salud, y el contenido mínimo de información, la oficina asesora de control interno observó lo siguiente:

Se cuenta con un Micrositio de Rendición de Cuentas en la página web en el cual se encuentra la audiencia pública de rendición de cuentas que se presentó a la comunidad y el informe de la rendición, lo anterior se puede evidenciar en el link <https://hrm.gov.co/transparencia/participa/informes-de-rendicion-de-cuentas-en-el-menu-transparencia/rendicion-de-cuentas-vigencia-2024/>

De igual forma se evidencia que se abarcaron todos los temas mínimos requeridos para la rendición de cuentas; con la metodología utilizada en forma de exposición se logró abordar todos los temas de gran interés.

Se ha evidenciado que el entidad es incluyente en cuanto a la atención y divulgación de su información, se contó con una persona experta en el lenguaje de señas logrando así llegar con la información a toda la ciudadanía, además el lenguaje utilizado durante la audiencia fue claro, de tal forma que los usuarios y ciudadanos participantes entendieran los temas tratados y realmente pudieran comprender los grandes avances y logros que tuvo la ESE durante la vigencia 2024, transformaron el lenguaje técnico en lenguaje comprensible.

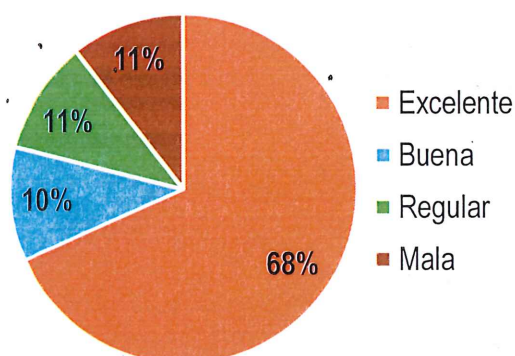
### 3. Evaluación y cierre

Durante el desarrollo de la rendición de cuentas **NO** se entregó encuesta de evaluación a los participantes de la audiencia, únicamente se tiene una encuesta virtual realizada en Google forms y que según verificación las respuestas se dieron hasta el 06, 07 y 08 de mayo es decir no se dio inmediatamente ni se tiene evidencia de la divulgación de la encuesta, la cual constaba de 6 preguntas:

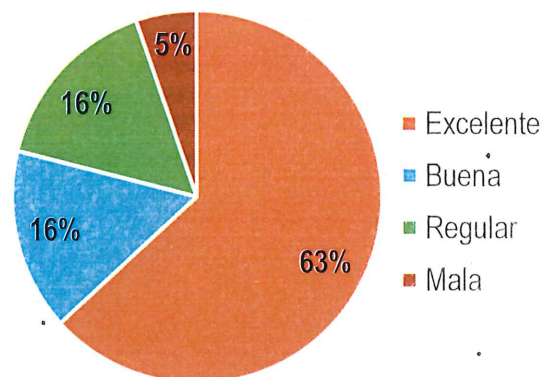
- ¿Cómo calificaría la audiencia de rendición de cuentas en términos de duración del evento?
- ¿Cómo calificaría la audiencia de rendición de cuentas en términos de relevancia de la información expuesta?
- ¿La información fue expuesta de forma clara y comprensible?
- ¿El evento fortaleció su confianza en la gestión de la entidad?
- En una escala de 1 a 5, ¿Cómo califica la audiencia en general?
- ¿Qué aspectos considera que deberían mejorarse para futuras audiencias?

| Form. Responses | Timestamp         | ¿Cómo calificaría la audiencia de rendición de cuentas en términos de duración del evento? | ¿Cómo calificaría la audiencia de rendición de cuentas en términos de relevancia de la información expuesta? | ¿La información fue expuesta de forma clara y comprensible? | ¿El evento fortaleció su confianza en la gestión de la entidad? | En una escala de 1 a 5, ¿Cómo califica la audiencia en general? | ¿Qué aspectos considera que deberían mejorarse para futuras audiencias?                  |
|-----------------|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
|                 | 5/6/2025 8:52:51  | Excelente                                                                                  | Excelente                                                                                                    | Muy de acuerdo                                              | Muy de acuerdo                                                  | 5                                                               | Ampliación de temas administrativos                                                      |
|                 | 5/6/2025 8:54:12  | Excelente                                                                                  | Excelente                                                                                                    | Muy de acuerdo                                              | Muy de acuerdo                                                  | 4                                                               | Deberían presentar especialistas                                                         |
|                 | 5/6/2025 8:54:37  | Excelente                                                                                  | Excelente                                                                                                    | Muy de acuerdo                                              | Muy de acuerdo                                                  | 4                                                               | Mejorar proceso agendamiento                                                             |
|                 | 5/6/2025 9:01:07  | Excelente                                                                                  | Excelente                                                                                                    | Muy de acuerdo                                              | Muy de acuerdo                                                  | 5                                                               |                                                                                          |
|                 | 5/6/2025 9:15:41  | Buena                                                                                      | Buena                                                                                                        | De acuerdo                                                  | De acuerdo                                                      | 4                                                               |                                                                                          |
|                 | 5/6/2025 9:26:31  | Excelente                                                                                  | Excelente                                                                                                    | Muy de acuerdo                                              | Muy de acuerdo                                                  | 5                                                               | Ninguna, fue muy buena y completa, además super entendible para todo tipo de institución |
|                 | 5/6/2025 11:17:01 | Excelente                                                                                  | Excelente                                                                                                    | Muy de acuerdo                                              | Muy de acuerdo                                                  | 5                                                               | Excelencia                                                                               |
|                 | 5/6/2025 11:45:28 | Excelente                                                                                  | Excelente                                                                                                    | Muy de acuerdo                                              | Muy de acuerdo                                                  | 5                                                               |                                                                                          |
|                 | 5/6/2025 11:47:47 | Excelente                                                                                  | Buena                                                                                                        | Muy de acuerdo                                              | Muy de acuerdo                                                  | 4                                                               |                                                                                          |
|                 | 5/6/2025 11:48:18 | Excelente                                                                                  | Excelente                                                                                                    | Muy de acuerdo                                              | Muy de acuerdo                                                  | 5                                                               | Todo perfecto                                                                            |
|                 | 5/6/2025 11:51:38 | Excelente                                                                                  | Excelente                                                                                                    | De acuerdo                                                  | De acuerdo                                                      | 4                                                               | Realmente estuvo muy bien organizado                                                     |
|                 | 5/6/2025 12:42:03 | Malas                                                                                      | Regular                                                                                                      | Muy en desacuerdo                                           | Muy en desacuerdo                                               | 1                                                               |                                                                                          |
|                 | 5/6/2025 13:30:40 | Excelente                                                                                  | Excelente                                                                                                    | De acuerdo                                                  | De acuerdo                                                      | 3                                                               | Que sea más corto y sin temas                                                            |
|                 | 5/6/2025 14:01:50 | Excelente                                                                                  | Excelente                                                                                                    | Muy de acuerdo                                              | Muy de acuerdo                                                  | 5                                                               | Todo perfecto                                                                            |
|                 | 5/7/2025 9:20:12  | Buena                                                                                      | Buena                                                                                                        | De acuerdo                                                  | De acuerdo                                                      | 3                                                               | Invitar a modos de comunicación independientes para más audiencia de información         |
|                 | 5/7/2025 13:26:07 | Regular                                                                                    | Regular                                                                                                      | Muy en desacuerdo                                           | Muy en desacuerdo                                               | 2                                                               | La difusión del evento, el tiempo de los expositores, la demora de los expositores       |
|                 | 5/7/2025 19:25:35 | Regular                                                                                    | Regular                                                                                                      | En desacuerdo                                               | En desacuerdo                                                   | 2                                                               | Responder por la plataforma quepa y tenemos                                              |
|                 | 5/7/2025 19:28:09 | Excelente                                                                                  | Excelente                                                                                                    | Muy de acuerdo                                              | Muy de acuerdo                                                  | 5                                                               | No se hizo de temas como el apoyo laboral que hay dentro la institución                  |
|                 | 5/8/2025 6:52:41  | Malas                                                                                      | Malas                                                                                                        | En desacuerdo                                               | En desacuerdo                                                   | 1                                                               |                                                                                          |

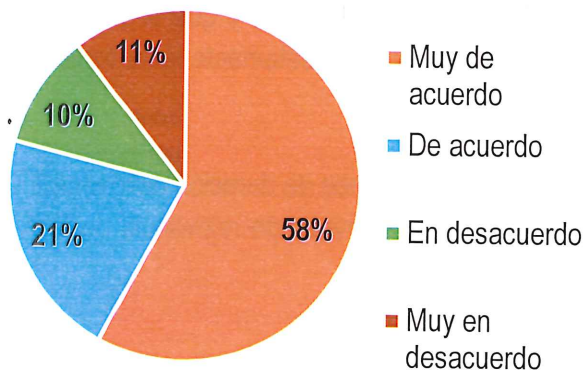
¿Cómo calificaría la audiencia de rendición de cuentas en términos de duración del evento?



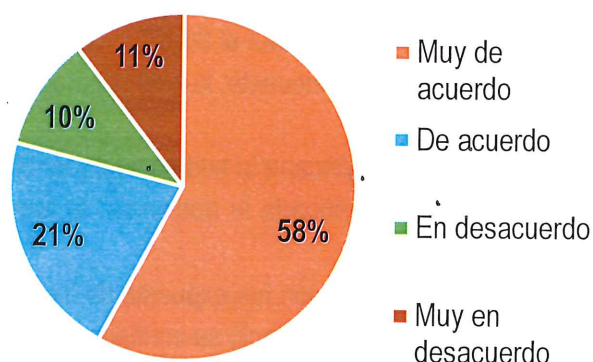
¿Cómo calificaría la audiencia de rendición de cuentas en términos de relevancia de la información expuesta?



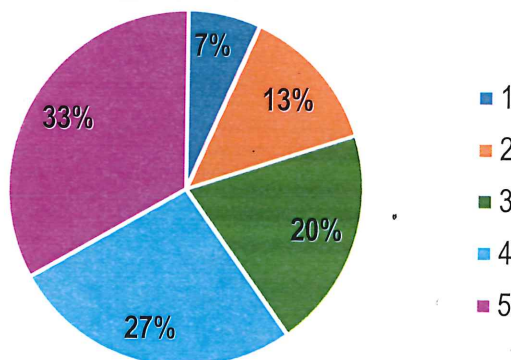
¿La información fue expuesta de forma clara y comprensible?



¿El evento fortaleció su confianza en la gestión de la entidad?



En una escala de 1 a 5, ¿Cómo califica la audiencia en general?



Con los comentarios realizados en la última pregunta, se evidencia que existieron inconformismos con el desarrollo de la rendición de cuentas pues los ciudadanos sintieron que no se tocaron temas de fondo.

¿Qué aspectos considera que deberían mejor?

- Ampliación de temas administrativos
- Deberían presentar especialistas
- Mejorar proceso agendamiento
- Ninguna, fue muy bueno y completo, además super entendible para todo tipo de población
- Excelente
- Todo perfecto
- Realmente estuvo muy bien organizado
- Que sea más concreto y los tiempos
- Todo perfecto
- Invitar a medios de comunicación independientes para más audiencia de información
- La difusión del evento, el lenguaje de los expositores, la demora de los expositores
- Responder por la peticiones quejas y reclamos
- No se habló de varias cosas como el acoso laboral que hay dentro la institución

La circular No. 008 de 2018 suscrita por la Superintendencia de Salud menciona: "De la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas deberá levantarse acta que contenga, por lo menos, los siguientes aspectos: i) Constancias de convocatorias, ii) Forma cómo se garantizó la participación de la ciudadanía, iii) Desarrollo de la audiencia, iv) relación de autoridades, grupos u organizaciones asistentes, v) respuestas y aclaraciones que se publicaron como consecuencia de las inquietudes surgidas en la audiencia vi) los compromisos adquiridos en el marco de la audiencia, si los hubiere, junto con los soportes de las acciones de cumplimiento y/o cronograma para el cumplimiento de los mismos. El acta deberá ser publicada dentro de los 15 días hábiles siguientes a la realización de la audiencia y deberá estar acompañada de los registros de asistencia, el informe final presentado en la audiencia pública y los soportes relacionados en el párrafo anterior. Esta información deberá estar disponible en la página web institucional al menos durante tres (3) años siguientes a la realización de audiencia, sin perjuicio del deber de conservarla en los archivos de las respectivas entidades", y se evidencia que se encuentra en la página WEB en el micro sitio de rendición de cuentas 2024 la publicación del acta de la audiencia pública de rendición de cuentas y cumple con los parámetros establecidos.

### Conclusiones y recomendaciones

- Se da cumplimiento a la audiencia pública de rendición de cuentas de manera satisfactoria, cumplimiento los parámetros establecidos para tal fin por la normatividad vigente.
- Se evidenció que se adoptaron las condiciones necesarias para hacer posible el evento, utilizando un lenguaje siempre claro, es decir, convirtiendo el lenguaje técnico a uno comprensible, de igual forma se tuvo inclusión toda vez que se tenía un intérprete para la población en condición de sordo mudez; se tuvo participación de usuarios y de ciudadanía en general, en términos generales el informe fue claro y comprensible
- Se publicó en la página web el acta dentro de los términos de la circular 008 de 2019, así como también se publicó el informe presentado en la rendición, el link en el que se pudo corroborar la información es <https://hrm.gov.co/transparencia/participa/informes-de-rendicion-de-cuentas-en-el-menu-transparencia/rendicion-de-cuentas-vigencia-2024/>
- Se recuerda que la rendición de cuentas es un proceso continuo y permanente en el transcurso de la vigencia.
- Se dio respuesta a las preguntas realizadas durante la audiencia de rendición de cuentas.

Presentado por:



KATHERIN ZAMARA BELTRAN BARRERA

Asesora de control interno de Gestión  
Hospital Regional de Monquirá E.S.E.

